

RIO GALLEGOS, 10 NOV 2011

VISTO:

Las Notas N°s 430 y 826/11 interpuestas por la Jefa del Departamento de Alumnos y la Secretaria Académica de la UARG; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante las mismas solicita autorización para anular las Actas de Exámenes de los docentes que no asistieron a las Mesas de Exámenes del turno del mes de octubre de 2011;

QUE el Sistema GUARANI impide la eliminación de actas de examen sin notas;

QUE estas Actas de Examen tiene un número de folio generado para la realización de este acto académico;

QUE en varias oportunidades los exámenes no se han tomado por la ausencia del tribunal evaluador, permaneciendo a la fecha dichas actas abiertas y sin notas;

QUE la Anulación de un Acta de Examen no implica la eliminación de la misma;

QUE la Sra. Secretaria Académica considera importante cerrar este proceso de evaluación para salvaguardar los registros académicos que administra el Departamento de Alumnos y Estudios de la UNPA-UARG;

QUE dicha Secretaria es la autorizada para realizar la Anulación de Actas, de común acuerdo a las misiones y funciones de este sistema;

QUE la forma correcta establecida por el Sistema Guarani es la Anulación de Actas de Exámenes sin notas y con notas;

QUE dichas Actas forman parte del Libro de Examen con un número de Acta preasignado y que deberá contener la leyenda impresa ANULADA, para finalizar el proceso académico;

QUE nada obsta par acceder a lo peticionado;

POR ELLO:

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO
CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES A/C DEL
DECANATO DE LA UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
DISPONE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR al Departamento de Alumnos y Estudios de la UNPA-UARG a proceder a la ANULACIÓN de las Actas de Exámenes del turno octubre de 2011 sin notas que obran en el anexo I de la presente, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

ARTICULO 2°.- DEJASE ESTABLECIDO que se deberá REGISTRAR la leyenda ANULADA en las Actas descriptas en el Anexo I de la presente.-

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Secretaría Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-

DISPOSICION

N°

575

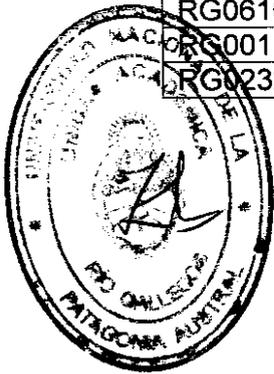


Zulma I. Lizarralde

Dra. Zulma I. Lizarralde
Directora de Departamento Cs.
Exactas y Naturales
UNPA - UARG

ANEXO I

Acta	Asignatura	Mesa	Fecha
RG04522067	Teorías del Aprendizaje	Octubre/11	28/10/2011
RG02321150	Nutrición Animal	Octubre/11	28/10/2011
RG02321132	Manejo de Fauna	Octubre/11	25/10/2011
RG02321134	Producción Bovina	Octubre/11	28/10/2011
RG91404052	Aprendizaje	Octubre/11	28/10/2011
RG04522064	Teoría y metodología de la Investigación en Ciencias Sociales (con módulo de Estadísticas)	Octubre/11	27/10/2011
RG04612082	Enfermería en la Atención de la mujer, la madre y el niño.	Octubre/11	26/10/2011
RG00315004	Historia Argentina I	Octubre/11	31/10/2011
RG00314200	Historia Americana III	Octubre/11	25/10/2011
RG91502114	Comportamiento Organizacional	Octubre/11	26/10/2011
RG91804096	Comunicación Gráfica y Taller I	Octubre/11	03/11/2011
RG06203091	Procesos Históricos	Octubre/11	25/10/2011
RG06102176	Introducción a la Estadística	Octubre/11	27/10/2011
RG00111090	Literatura Española	Octubre/11	27/10/2011
RG02321138	Química Biológica	Octubre/11	25/10/2011



575